

el finado, siempre dispuesto á sacrificarse por su pueblo y por sus paisanos.

*(Diario de la Marina)*

Como complemento á lo dicho por el citado colega, añadiremos que el ilustre finado nació el día 17 de Enero de 1820. Formó parte del batallón de auxiliares que en la primera guerra civil defendió á San Sebastián, batiéndose en varias ocasiones.

Fué nombrado vocal de la comisión de Códigos, auxiliando con sus trabajos á la formación del código penal de 1850 y proyecto del código civil de 1851.

Los años 1855 y 1865, en los que se hallaba veraneando en San Sebastián con licencia, al tener noticia de que en Madrid se había declarado el cólera morbo, se presentó en su puesto, sin tener obligación para ello.

Su mayor deseo era descansar en su país los meses del estío y era contrario á toda clase de honores, probando estas dos cosas la anécdota siguiente:

Siendo fiscal del Supremo el señor Seijas Lozano, se trató de conceder diversas condecoraciones á los funcionarios de la fiscalía, y correspondiendo una encomienda de Carlos III al señor Gorostidi, apenas lo supo éste, se presentó al fiscal rogándole no le indicara para condecoración alguna y en su lugar se le concedieran vacaciones (aquel año no le correspondían), para poder ir á Guipúzcoa. Tras resistencia por parte del señor Seijas accedió éste al deseo del señor Gorostidi diciéndole: «Ya me parecía venía V. á pedirme una *bizcainada*».

Hombre tan amante de su país, ha muerto á la edad de 81 años, víctima de un ataque seroso.

Reiteramos á su distinguida familia nuestro pésame sincero.

\*  
\* \*

D. JOSÉ M.<sup>a</sup> DE SOLAUN

Hallándose reunidos días atrás en la invicta villa y en junta general ordinaria los señores accionistas del ferrocarril de Bilbao á Durango, y cuando el secretario del Consejo daba cuenta del acta de la sesión anterior, el presidente D. José M.<sup>a</sup> de Solaun se sintió repentinamente indispuerto, siendo inútiles cuantos auxilios pretendieron prestársele, pues falleció á los pocos momentos, causando, como es de suponer, penosa impresión en todos los circunstantes.

El señor Solaun se había dedicado preferentemente á los negocios industriales, formando parte de los Consejos de varias empresas.

También fué elegido concejal de aquel Ayuntamiento y desempeñó la primera tenencia de alcalde.

Por su carácter amable y servicial se había captado generales simpatías.

A su respetable familia enviamos nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que la aflige.

\*  
\* \* \*

### D. ANTONIO DE AMPUERO

El día 4 del corriente dejó de existir en su casa palacio de Echezuría (Durango) el joven é ilustrado abogado D. Antonio de Ampuero y del Río.

Era el finado un joven de extraordinaria cultura, gran ilustración, talento claro y prodigiosa memoria. De costumbres angelicales, muy piadoso, siempre jovial y ocurrente, se hacía querer de cuantos le trataban.

Sufrió su larga enfermedad con tan heroica resignación que jamás se le oyó la más pequeña queja.

En cuanto conoció la gravedad de su estado hizo á Dios formal y absoluto sacrificio de su vida, pero tan sincero, tan generoso, que causaba asombro oírle hablar de la muerte como de una amiga y edificaba su extraordinario temple de alma.

Comulgaba casi á diario y recibió ambos sacramentos cuando aún no había llegado la gravedad máxima.

Su muerte fué cristianamente hermosa, dirigiéndose á Dios y á la Virgen con fervor extremo, besando con la mayor unción el Crucifijo y escapularios, y pronunciando con indecible expresión el dulce nombre de Jesús.

El R. P. de la Compañía de Jesús y los sacerdotes que le asistían lloraban conmovidos por aquel espectáculo sobrehumano y consolador.

Sirva esto de lenitivo al dolor de su ilustre familia, á la que presentamos nuestro pésame más sentido.

\*  
\* \* \*